EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.701 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Montevideo, Julio 2 de 1920

Los pequeños comerciantes

El país, con una reducida vida económica y escasa población, sin otra actividad de importancia más que la ganadería, no ha podido constituir núcleos capitalistas de apreciable volumen.

Se necesita tiempo para que las pequeñas fortunas engrosen y permitan, sin mayores recargos en los precios de los productos a cuya explotación e venta se dedican, facilitar su existencia a sus poseedores.

De ahí los pequeños negocios que caracterizan el comercio de la República, y de los cuales viven numerosas familias, al mismo tiempo capitalistas y trabajadores, o lo que en lenguaje socialista suele denominarse asalariados independientes.

Sin vacilar mucho cabe decidirse en pro de esos comerciantes, que luchan con grandes dificultades para ir sosteniendo sus negocios, con la esperanza de poder en el futuro constituir una clase social adinerada y experimentada, capaz de dar gran vuelo a las operaciones mercantiles del país. Y sea cual sea la opinión que se tenga sobre la conveniencia de la formación de grandes capitales, de esos grandes capitales en virtud de los cuales es hoy la ganadería fuente inagotable de recursos para la nación y ha progresado en forma envidiable, el hecho cierto, indiscutible, es que en el comercio como la industria fatalmente el progreso tiene que producirse, transformándose con el tiempo la pequeña casa comercial o el modesto taller de hoy en el gran establecimiento de mañana, que se halla en embrión puede decirse en los negocios reducidos del presente.

No se puede ir contra lo que responde a una ley de la evolución, que de un modo u otro ha de cumplirse, ni se nos figura conveniente estorbar a los pioners sus progresos, dando así lugar a que vengan de afuera fuertes empresas a suplirlos.

Por esto consideramos oportuno que se atienda el justo pedido de los almaceneros, que tienen invertida crecida parte de su modesto peculio en el comercio de bebidas, parte que si pudieran dedicar al comercio de comestibles les permitiría desenvolverse con holgura. Pero si no se les facilita el medio de transformar su negocio, y se estorba la marcha regular de la parte quizá más valiosa de ellos, el resultado fatal será que se transformarán en proletarios y en su lugar entrarán a operar grandes empresas, de las que acaso ellos tendrán que ser simples empleados.

El Consejo Nacional de Administración ha comprendido la justicia del pedido de esos pequeños comerciantes, cuyas razones merecen ser atendidas y ha ido haciendo por ellos cuanto dentro de sus atribuciones le es posible, otorgando nuevos plazos para el pago de las patentes de giro, confiando en que los legisladores se percatarán de la trascendencia que para el comercio minorista tiene esa cuestión, y accederá finalmente a otorgarle una rebaja en el valor de dichas patentes, con lo que podrá continuar sin ahogos sus habituales actividades.

No está reñido esto con la campaña antialcohólica, y creemos que el infatigable líder de ella, cuya excelente intención es en todas partes apreciada en su valor, ha de reconocer que se puede muy bien combatir el funesto alcoholismo sin que para ello sea necesario perjudicar intereses de terceros. La buena voluntad del doctor Narancio ha de admitir esto, porque no hay oposición entre ambas cosas, ni es necesariamente forzoso causar quebrantos al laborioso gremio de almaceneros para llegar a la extinción del alcoholismo que es la meta que el legislador y todos los hombres bien intencionados del país debemos desear alcanzar.

Si el Consejo N. de Administración ha tenido por valederas las razones de esos comerciantes, es porque en realidad merecen ser consideradas, y porque [illegible] convicción de que con las patentes elevadas no se logrará en modo alguno combatir el vicio de ingerir bebidas espirituosas y sí se lesionará seriamente a gentes que amparadas por las leyes del Estado han invertido sus capitales en esa clase de comercio.

Contémplese la situación de esos negociantes y sustitúyase el método indirecto por el directo, atacando el alcoholismo en su base, que es lo que por cierto se hace pagar caro el derecho de venderlo.

La situación de la Caja de Jubilaciones y P. Civiles

Se han venido haciendo de un tiempo a esta parte diversos comentarios sobre lo que se considera la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, expuesta con el aumento constante de pensionistas y jubilados a no poder [illegible] a ellos, si no se facilitan [illegible].

La mejor manera de poner de relieve la situación de esa institución [illegible] el balance de sus entradas y salidas, con el que a la vista todos podrán comprobar si existe o no exageración en las versiones circulantes.

[illegible] Ingresos ordinarios correspondientes [illegible] $ 14.836,06 [illegible] mensual [illegible] Reintegros: $ 6.547.38; Cuotas mensuales: del Estado, Asistencia P. Nacional, Banco de la República, Municipio de la Capital, Banco Hipotecario, Utilidades del servicio portuario, $ 7.716.67; Intereses, $ 20.650; Otros rubros, $ 3.403.02. —Sumas: $ 97.166.06.

Egresos: Jubilados, $ 61.000; Pensionistas, $ 17.500; Presupuesto y gastos, $ 2.000; Auxilios, $ 1.000; Otros rubros, $ 830. — Sumas: $ 82.330.—Sobrante mensual (promedio), $ 14.836.06.

La población flotante

MONTEVIDEO, CIUDAD DE INVIERNO

Aunque no lo parezca, nuestra metrópoli está convirtiéndose en ciudad de turismo... en todas las estaciones. Actualmente es tan grande el número de forasteros, que los hoteles principales no tienen disponible una sola habitación. El hecho de que la ciudad de San Felipe y Santiago atraiga tanto, debe ser motivo de preocupaciones edilicias. Es necesario velar, con más empeño que nunca, por el prestigio metropolitano. La obra a realizarse es vasta. Cuestiones higiénicas, de tráfico, etc., etc., deben resolverse lo antes posible.

Por lo común, la actual población flotante de Montevideo hállase constituída por argentinos y brasileños, que gustan de la vida plácida que en Montevideo aun se puede hacer. Hay también, en los actuales momentos, infinidad de norteamericanos, que vienen ante el impulso que desde los años críticos de la guerra fué posible imprimirle a nuestro floreciente comercio.

Pensiones a la vejez

UNA SUMA SUGERENTE

Si algún proyecto de ley hizo surgir dudas en cuanto a su practicabilidad se refiere, ha sido el de pensiones a la vejez. A pesar del reducido monto de cada pensión, se temió por algunos que no fuera factible arbitrar los recursos necesarios para abonarlas. Afortunadamente no ha ocurrido así, lo que por otra parte prueba que el estudio de ese proyecto fué hecho concienzudamente, teniéndose en cuenta todos los factores y probabilidades posibles.

En efecto; del último balance elevado al Directorio del Banco de Seguros, por la oficina de pensiones a la vejez, resulta que esa repartición tiene actualmente los siguientes recursos: en caja, $ 1.733.03; en valores, pesos 635.805.20; en depósitos, pesos 299.254.39, y en préstamos en caución, $ 211.736. Lo que hace un total de $ 1.148.528.62.

Los buenos viejos tienen bien aseguradas sus pensiones.

La Convención Batllista

LA REUNION DE AYER

En el local del Instituto Verdi se reunió ayer la Convención Nacional del Partido Colorado Batllista, bajo la presidencia del doctor Soria y actuando de secretario el doctor Narancio.

Entre los asuntos entrados, se leyó una nota de la Unión Colorada referente a las gestiones de unificación.

Por moción del doctor Ghigliani, se resolvió autorizar a los delegados que gestionan el acuerdo para las elecciones de Noviembre a oir proposiciones sobre la unificación del Partido.

Luego se continuaron tratando los proyectos de reformas a la Carta Orgánica, levantándose la sesión a las 20 horas.

Sociedad Uruguaya de Derecho Internacional

La reunión de mañana

Mañana, sábado, por la tarde, a las 18 horas, se reunirá en sesión plena, en el local del Ministerio de Relaciones Exteriores, la "Sociedad Uruguaya de Derecho Internacional" con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o Proposición del miembro efectivo, coronel Silvestre Mato, sobre realización de un Congreso Americano Histórico-Cartográfico en Montevideo. Informe de los miembros efectivos doctor Adolfo Berro García y señor J. G. Antuña.

2.o Consideración de lo relativo a la 3.a reunión del "Instituto Americano de Derecho Internacional", de Washington, que deberá celebrarse en breve en esta capital, de acuerdo con el voto de la 2.a reunión, realizada en la Habana.

A esta sesión plena asistirá, especialmente invitado, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero.

Reunión de médicos

EN EL HOSPITAL MACIEL

A las 11 de la mañana de ayer y respondiendo a una iniciativa del doctor Dighiero, se reunieron en uno de los anfiteatros del Hospital Maciel, los doctores Ricaldoni, Vidal y Fuentes, May, Soca, Muiños, Ponce de León, Nin y Silva, Brignoli, Isola, Barbot, Murguía, Nieto, Becerro de Bengoa, Crispo Acosta, Gianetto, Abente Haedo, Hernández Caffera, Alvarez Mouliá y otros, así como un numeroso núcleo de estudiantes de la Facultad de Medicina, muchos de ellos practicantes del Hospital Maciel.

El doctor Dighiero, explicó el motivo de la reunión, que no era otro que llamar la atención de los médicos sobre una enfermedad que acaba de aparecer en Montevideo. Luego, invitó a los médicos que habían asistido enfermos atacados al parecer de "encefalitis letárgica" a que explicaran el proceso de la enfermedad.

El doctor Isola, expuso que en su consultorio y en el Hospital había atendido varios enfermos. Explicó, que los síntomas de la enfermedad era la atrofia de los órganos oculares, el sueño y la fiebre. Presentó a una enferma ya en convalecencia, la que daba evidentes muestras de cansancio en los párpados y una parálización acentuada en la memoria.

Después hablaron los doctores May, Muiños, Ponce de León, Abente Haedo y Artuccio, que dijeron habían atendido varios casos semejantes.

Finalmente, hicieron manifestaciones los doctores Ricaldoni y Soca. Este último se manifestó francamente partidario de estas conversaciones, que pueden contribuir a combatir la nueva enfermedad y a evitar su propagación.

La dirección de EL SIGLO

En la siguiente forma dan cuenta ayer los colegas vespertinos de haber asumido la dirección de EL SIGLO, el señor Pedro Cosio:

No repetiremos los elevados conceptos que sinceramente nos mereció y merece la personalidad ilustre que desde hoy tiene a su cargo la dirección de nuestro colega "El Siglo". Ni serían nuevos los que con pretexto de su presentación a los lectores le prodigáramos ahora, ni tampoco exclusivamente nuestros, pues a la unánime salutación de la prensa, se juntaron en alabanza del señor Cosio las más diversas y elogiosas manifestaciones de la opinión nacional; pero séanos permitida la corroboración material de las grandes esperanzas que hizo concebir el reingreso en el periodismo de quien fué en tiempos uno de sus más brillantes adeptos, reproduciendo en LA RAZON el sintético programa de los propósitos que hoy trae a la prensa el Director de "El Siglo", y cuya exposición no dudamos en calificarla de magistral, más aunque por las galanuras estimables de su estilo, por la meditación serena, el recto criterio y la admirable comprensión de los problemas nacionales, que en esa página se revelan. — ("La Razón").

El señor don Pedro Cosio se ha hecho cargo desde hoy de la dirección de nuestro colega EL SIGLO, decano de la prensa metropolitana.

El viejo diario ha de ganar mucho terreno con la incorporación de tan ilustrado compatriota, pues el consejero señor Cosio une a sus notorias condiciones de talento y laboriosidad una vieja experiencia en las filas periodísticas.

Caracteriza, además, al referido ciudadano un noble espíritu de justicia, demostrado en su larga vida pública y en los distintos cargos que ha desempeñado en la administración, etc.— ("La Defensa").

Desde hoy se ha hecho cargo de la dirección de nuestro colega EL SIGLO, el señor Pedro Cosio que dedicará así al periodismo el tiempo que le dejan libre sus tareas de consejero.

El señor Cosio expone su programa de acción al frente de EL SIGLO, etc. — ("El Día", edición de la tarde).

Desde hoy está al frente de la dirección de EL SIGLO el señor Pedro Cosio, quien reanuda así sus tareas en el periodismo, después de un largo intermezzo en que toda su actuación ha sido concentrada a sus múltiples tareas de primera fila en el mundo político y administrativo, así como también en la diplomacia. — ("La Noche").

El pleito electoral de Treinta y Tres en el Senado

Solución de la cuestión previa

Ayer se reunió la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

En primer término, se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

En seguida el doctor Gallinal (A), solicita se remita a la Cámara de Diputados, una nueva copia de la exposición de la Federación Rural, sobre salario de los peones de estancia, pues según datos que posee, la primera que se remitió no ha llegado, a poder de la Comisión de Ganadería de aquella rama del Poder Legislativo. El presidente promete que así lo hará.

Se sanciona luego el proyecto que concede una pensión de 1800 $ anuales, por el término de dos años, al señor Augusto de Giuglio, para estudiar canto en Europa; el que acuerda pensión graciable de 180 $ anuales, a la señora Dolores Garrido de Peirano, viuda de un soldado de la Defensa de Montevideo, y el que acuerda, al señor Pedro Allo, ex intendente municipal de Río Negro, a los solos efectos de la jubilación, cómputo de seis años de servicios, que anteriormente prestó como escribiente y notificador del Juzgado de lo Civil de primer turno.

Debía continuar la sesión considerándose el asunto relativo a la constitución del Concejo Departamental de Flores, pero el doctor Aguirre, en nombre de la Comisión, dijo que esta no ha podido informar por lo que mocionaba para que se aplazara la consideración de ese asunto, colocándolo en primer término en la orden del día para la sesión próxima.

Continúa en seguida la consideración de la cuestión previa producida en el asunto relativo a los poderes de senador por Treinta y Tres.

El doctor Otero terminó, en breves palabras, su discurso, solicitando, después, la palabra, el doctor Mendivil.

Dijo, este señor senador, que su deseo no era otro que fundar su voto, pues consideraba que el debate sobre la cuestión previa ya resultaba muy extenso.

Las discusiones producidas alrededor de este asunto, no han modificado su opinión ya conocida. Hace notar que en las cuestiones semejantes que se han mencionado en el debate, su actuación no fué la de juez sino la de parte, pues intervino en ellos como delegado de los partidos y no como senador. Los puntos de vista del defensor y del juez suelen ser diferentes, pero las tesis que él ha sostenido como representante del partido colorado en diversos procesos electorales, coinciden con la que sostiene en su petición el doctor Luis Alberto de Herrera. En prueba de ello, da lectura a los párrafos principales de la exposición que presentó a la Cámara con motivo de la elección de senador por Río Negro, efectuada en 1913, en la que sostenía que los votos que fueron observados en el acto electoral, sino también los que fueron observados ante la Cámara con pruebas perentorias y decisivas de su nulidad.

Terminó manifestando, que ese es su criterio actual.

El señor Presidente abandona la Mesa para tomar parte en el debate.

Comienza el doctor Espalter, manifestando que no haría uso de la palabra si el senador Aguirre no hubiera invocado sus opiniones dadas a conocer en otras oportunidades.

Cree que existe un caso en el cual existiendo cosa juzgada debe moverse la inscripción y es aquel, en que, por ejemplo, la inscripción pertenece a un guardia civil que al votar, no había obtenido su baja.

Entiende que en el caso concreto de Treinta y Tres, el Senado, debe obrar con espíritu de justicia distributiva, dando a cada cual lo que le pertenece.

Después de extenderse en diversas consideraciones, finaliza su discurso, declarando que no lo guía en este asunto, ningún interés político; y que, aún, en el caso de que lo guiara, su opinión sería igual a la que deja expuesta, pues, sobre la elección de Treinta y Tres, se han echado muchas sombras, y es necesario por lo tanto, llevar a ella, mucha luz.

Acto continuo, el doctor Aguirre mociona para que, la votación fuera nominal, a fin de que se conociera la opinión de cada senador.

El doctor Mendivil, por su parte, mociona para que la Comisión de Poderes, solo estudie los votos observados hasta el presente, dando un plazo de treinta días, para la presentación de las pruebas.

El doctor Giménez de Aréchaga, presenta la siguiente moción: Para que el Senado declare que en la elección de T. y Tres, solo serán motivo de estudio los votos observados en el acto eleccionario.

Se da el punto por suficientemente discutido, pasándose a la votación nominal.

Leída la moción del doctor Gallinal, por la cual se conceden treinta días a los delegados de los partidos para presentar ante la Comisión de Poderes los antecedentes y observaciones de la elección de Treinta y Tres, votan por la afirmativa, los senadores Mendivil, Otero, Aguirre, Gallinal (R.), Gallinal (A.).—Total 5.

Por la negativa, los senadores Narancio, Echevest Ramasso (A.), Martínez García, Aragón y Etchart, Jiménez de Aréchaga, Stirling, e Iglesias.— Total 8.

Rechazada esta moción, se pasa a votar la del doctor Jiménez de Aréchaga, con el siguiente resultado:

Por la afirmativa los senadores Narancio, Etchevest, Ramasso, Martínez García, Aragón y Etchart, Jiménez de Aréchaga, Stirling, Iglesias.]Total 8.

Por la negativa, los senadores Mendivil, Gallinal (A.), Gallinal (H.), Aguirre.—Total 5.

Aprobada esta moción, se levanta la sesión.

Diplomaticas

El señor don Manuel A., Carvajal, Encargado de Negocios de Colombia, fué recibido ayer, oficialmente, por el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero, a quien entregó la Carta con que ante él le acredita el Canciller de dicha República.

Después de esta ceremonia, el señor Carvajal visitó, en su despacho, al Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Alvaro Saralegui.

Hizo lo mismo con el Introductor de Embajadores, señor don Fermín Carlos de Yeregui.

Caja Nacional de Ahorro Postal

PRIMER DIA DE SU FUNCIONAMIENTO

Ayer de mañana se reunió el Consejo de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

El Consejo declaró abiertas las operaciones, empezando de inmediato a atender al público quien desde las primeras horas acudió a solicitar los boletines.

Por la tarde en la escuela de 2.o grado núm. 5 que dirije la señorita Magdalena Daquó, se reunieron 250 niños, que visitaron algunos miembros del Consejo, recibiéndolos los niños con las libretas de ahorro y en las cuales ya tenían ahorrado la cantidad de $ 25, algunos niños tenían ya llenos sus boletines. Por invitación del director-tesorero, don Pedro Lapeyre (hijo), visitaron el local algunos miembros de la prensa, los cuales pudieron admirar el buen funcionamiento de la caja; luego fué servido un lunch que el Director ofrecía a los miembros de la prensa y empleados de su dependencia.

La feria judicial menor

SU INICIACION

El día 10 del corriente se inicia en toda la República la feria judicial menor.

La Alta Corte de Justicia designará en breve el Tribunal que actuará durante ella y el Consejo Nacional de Administración dictará un decreto designando el Fiscal y Agentes Fiscales que quedarán desempeñando sus funciones.

Noticias políticas

Nuestras noticias de anteayer han sido tan completas, que poco tenemos que agregar a lo manifestado.

Ayer, y seguramente hoy, los prohombres de las fracciones que se consideran "fusionables", no han hecho otra cosa que tratar de la investidura de los delegados, para que ellos puedan llegar al acuerdo armónico que se pretende. Pronto tendremos las esperadas novedades.

Dentro de pocos días, tres o cuatro a lo sumo, el general Ruprecht hará abandono de su puesto parlamentario, para asumir de nuevo la dirección de la Escuela Militar, cargo que el Presidente de la República le ha ofrecido. El doctor Brum va a extender de un momento a otro ese nombramiento.

El monumento a Artigas

SESION DE LA COMISION

En el despacho del señor Ministro de Instrucción Pública sesionó ayer la Comisión Pro-Monumento a Artigas, con asistencia de casi todos sus miembros, adoptando varias resoluciones.

Aduaneras

CONTRABANDO Y COMISO

La ley de contrabando y comiso en vigencia, sancionada en fecha 27 de Enero de 1919, será todo lo severa que se quiera, pero es indudable que ofrece amplias garantías para la percepción de la renta fiscal y, al mismo tiempo, para el ejercicio del comercio honesto. No es de admirarse, por otra parte, que la vigencia de una ley nueva de carácter penal, que se caracteriza, en general, por lo decisivo y previsor de sus términos y definiciones, haya producido, en los primeros tiempos de su aplicación, alguna extrañeza y hasta cierto escozor en nuestro ambiente aduanero y comercial, donde todos estaban acostumbrados a regirse por los dictados de la vetusta ley de 1869, deficiente y mala en sumo grado, y que, para colmo, hasta se hallaba viciada de nulidad en su origen por virtud de un error o mal entendido de carácter cronológico, que amenudo era invocado por los interesados y aceptado por los jueces con motivo suficiente para la no aplicación de sanción penal alguna en casos evidentes de defraudación, comiso o contrabando.

Es necesario tener en cuenta, además, que en derecho penal ordinario, las puniciones son menos severas, empezando por que se atiende a los móviles de la omisión o delito cometidos. Pero la infracción aduanera es un delito especial, que se rige por leyes distintas y cuyo concepto fundamental se basa en que no es admisible ninguna excusa fundada en la buena o en la falta de intención de defraudar al fisco (artículo 20 de la ley 27 de Enero citada).

Y con el fin de hacer práctica esta doctrina—que la única realmente eficaz para prever, aminorar o castigar el fraude — se sentó el principio básico de la "declaración previa" consagrado en todas las legislaciones del mundo.

Pero esta nota va resultando demasiado larga. Esperamos que se nos expongan, en forma más concreta, los casos en que se desea saber nuestra opinión sobre la aplicación de la ley de Contrabando y Comiso.

Podemos adelantar, por lo pronto, que abrigamos el propósito de hacer en esta sección una especie de glosa o comentario de todos y cada uno de los artículos de la referida ley de Aduana, dejando para entonces la tarea de señalar algunos puntos que, en nuestro concepto, pueden ser motivo de ampliación o de enmienda.

FRANQUICIAS INDUSTRIALES

La ley 12 de Octubre de 1912 dice en su artículo 7.o: "Autorízase al Poder Ejecutivo para conceder durante el plazo de diez años "que empezará a contarse desde la promulgación de esta ley", las siguientes franquicias a las nuevas fábricas que se instalen en el país:— Exención de derechos de Aduana a favor de las máquinas, aparatos, piezas de repuesto, accesorios y materiales de primera instalación, rigiendo esta exención igualmente para las fábricas existentes en el país que quieran dentro de ese plazo renovar o reponer su maquinaria. — Exención de contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro, siempre que se trate de ramos industriales no explotados todavía en la República por fábricas que ya gocen de esas franquicias."

Como se ve, se trata de franquicias concedidas con carácter precario. Se quiso, sin duda, estimular el surgir inmediato de nuevas iniciativas y nuevos progresos industriales. Ello no tuvo el éxito deseado en la oportunidad en que el legislador se propuso obtenerlo. Pero esto no quiere decir que hayan desaparecido las necesidades de orden económico y social que determinaron el otorgamiento de tales franquicias. Si ahora, por ejemplo, se estableciera una industria nueva en el país, podría concedérseles las referidas exenciones sólo por el término de dos años. Esto no resulta justo ni conveniente para el desenvolvimiento manufacturero de un país como el nuestro, en el que hay todavía mucho que hacer en ese setido. Diez años no es un período de tiempo que pueda ser considerado suficiente, en la vida industrial de un país nuevo como el Uruguay, para despertar, bajo el estímulo de leyes protectoras, el espíritu de iniciativa y el resurgimiento de capitales en favor de las actividades fabriles, siempre arriesgadas y difíciles.

El proyecto presetado recientemente al Consejo N. de Administración por el Consejero Cosio—cuyo verdadero significado se nos ha pedido que expongamos—tiende a reparar en gran parte esta injusticia o deficiencia de la referida ley, estableciendo una prórroga de diez años para conceder las franquicias y exenciones transcriptas al principio de esta nota, aunque limitándolas a la explotación de industrias nuevas en el país. El mencionado proyecto fué ya aceptada unánimemente por el Consejo N. de Administración, y de un momento a otro será enviado con el correspondiente mensaje a la Asamblea Legislativa.

LA RENTA ADUANERA

En el ejercicio 1919-920 ..

Julio de 1919, $ 540.6g9.67;
Agosto id., id., $ 1.431.266.27;
Setiembre id., id., 1.417.224.71;
Octubre id., id., 1.650.430.85;
Noviembre id., id., 1.359.511.33;
Diciembre id., id., 1.294.436.11;
Enero de 1920, 1.219.117.27;
Febrero id., id., 1.301.085.86;
Marzo id., id., 1.407.801.03;
Abril id., id., 1.250.540.61;
1.491.756.48. — Total pesos
Mayo id., id., 1.496.987.57;
Junio id., id., (aproximado)
1.491.756.48. — Total pesos 15.860.748.76.

Con los datos que anteceden los aficionados al estudio de estos asuntos, pueden echarse a calcular el monto total de lo recaudado por la Aduana durante todo el Ejercicio Económico que asaba de tenecer. Nosotros no nos atrevemos a tanto por el momento, prometiendo llegar a esa conclusión dentro de poco días cuando, una vez conocido el saldo de permisos que queda por realizar en 30 de Junio, podamos calcular el importe de la recaudación en el período llamado complementario que comprende, como se sabe, los meses de Julio y Agosto de cada año.

Diremos, (eso sí, que no van resultar desacertados los datos suministrado por la Aduana y en los que el Consejo Nacional basó su cálculo de recursos para el año económico que termina. Se recordará, en efecto, que aquellos datos asignaban a la Aduana un producido de 17 millones que es—más bien más que menos—lo que ha de producir en realidad nuestra principal fuente de recursos en el mencionado ejercicio.

De José Enrique Rodó

Páginas inéditas de oportunidad

Política de concordia nacional.—Unión en las filas del Partido Colorado

Ha sido siempre condición del genio la expresión de ideas y sentimientos sobre cualquier cuestión que se dilucide, en un tono que jamás resultará disonante donde quiera que el mismo problema surja, a través del tiempo y del espacio. Los párrafos que siguen fueron escritos por Rodó en una carta a nuestro Director en un período (1898) de anarquía cívica general y especialmente entre los colorados. Hoy parecen escritos como una exhortación a los hombres del partido del Gobierno para que depongan todo interés transitorio y circunstancial en holocausto a los grandes ideales del partido y del país.

Decía Rodó:

Pocas oportunidades pueden presentarse más favorables para prestar en la propaganda de la prensa positivos servicios a nuestra colectividad política y a la República.

A los que, en esa propaganda, pugnamos por el triunfo del actual orden de cosas no se nos ocultaban, ni los riesgos que era necesario afrontar, ni la excepcional delicadeza de la situación que se crearía con la solución radical que aconsejábamos. Pero es indiscutible, aún para los más pesimistas, que las ulterioridades de la revolución del 10 de Febrero no han defraudado hasta hoy ninguna de las esperanzas que abrigábamos de que fueran superados esos peligros, por más que la situación reclame siempre—y acaso hoy con más imperio que nunca—de los ciudadanos que la dirigen, un tacto singular y una elevación patriótica constante.

Creo que ese tacto y esta elevación pueden resumirse en una firme tendencia a la concordia.

A la concordia entre todas las fuerzas vivas de la opinión, mediante la perseverancia en la obra iniciada con el acuerdo electoral de los partidos, que todos tenemos el deber de prestigiar hasta que sea devuelto al país el régimen de las instituciones.

A la concordia dentro de partido colorado, a que pertenecemos, por la coparticipación de todos sus hombres de significación y de prestigio en la dirección del partido y en el gobierno de la República.

Nada tiene que temer la seguridad del nuevo orden de gobierno, de esa amplitud de miras y de esa tendencia generosa.—Inflexibilidad en cuanto a los fundamentos de la nueva política; en cuanto a su programa de reforma y de reacción. Benevolencia, olvido, transigencia, para todo lo que no comprometa un principio ó una práctica benéfica conquistada; para todo elemento útil convertible a la causa del pueblo mediante una política hábil y reparadora que cicatrice las heridas que todavía sangran, disipe los rencores que no se han aplacado todavía, y tienda con todas sus fuerzas a la unión, a la conciliación.

En la prensa puede secundarse eficazmente esa política.—La jactancia del triunfo debe excluirse de nuestras palabras, y todo resabio de las pasiones de la lucha debe perentoriamente extinguirse mientras la oposición que se haga al mero orden de cosas no tome una forma activa y resonante que, envuelva un peligro real o signifique una provocación digna de atenderse.—Convenzamos a los que no han estado con nosotros de que la obra a que hemos contribuido no es la del entronizamiento de un círculo diferente del suyo, si no la de una amplia idea de regeneración, superior a todos los círculos.—Quitemos toda bandera de manos de los intereses bastardos y de las malas pasiones que sufran con el levantamiento moral y material de país, impidiéndoles que identifiquen con su causa la de meritos agraviados o servicios desconocidos.—Restablezcamos, en una palabra, la unión del partido colorado, para que sea de todo él la gloria de haber prestigiado al actual gobierno en su obra de reparación y de paz.

Si yo volviese a la prensa, volvería con ese programa de conciliación, que no excluye por cierto la intolerancia saludabe para con prácticas funestas o personalidades definitivamente destituidas por la conciencia pública de todo derecho a la actividad política, sino que significa asegurar para todos la estabilidad y el amor del suelo sagrado de la patria y sacrificar los agravios de un pasado que sólo significa un momento a los intereses perdurables del provenir.

Esos serán también su criterio y su programa en la campaña política de "La Verdad", y en tal sentido le acompañaré con todas mis simpatías y todos mis votos, felicitándole desde ahora por la oportunidad y el acierto de los artículos con que ha dado principio a su propaganda.

Me es muy grato repetirme su afmo. amigo.

José Enrique Rodó.

Labor gubernativa

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

Sesión de la Comisión de Hacienda

Celebró sesión ayer a las 5 p. m. la Comisión de Hacienda del Concejo, con asistencia de sus miembros los señores doctores Martínez, Soca y el Sr. Cosio. Fueron tratados entre otros los asuntos siguientes:

EL DESCUENTO A LOS GUARDIAS CIVILES

Leído el mensaje de la Presidencia y en vista de las razones convincentes que se invocan se resolvió acosejar la remisión del asunto a la Asamblea sin observación.

He aquí el texto íntegro del mensaje y proyecto:

Montevideo, Junio 28 de 1920. —A Concejo Nacional de Administración.—En mensaje dirigido a ese Honorable Concejo con fecha 27 de Marzo ppdo., tuve oportunidad de expresarle las serias dificultades con que tropezaba para organizar debidamente el servicio policial tanto de esta capital como de los departamentos de campaña, debido a la escasa remuneración de que gozan actualmente los empleados de policía y muy especialmente los guardias civiles, además de la circunstancia del escaso número de estos últimos.—Ahora bien, la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles de fecha 29 de Octubre de 1919 establece en el párrafo 2.o del artículo 8.o que "todo el que por primera vez ingrese al servicio del Estado o de sus dependencias, contribuirá al sostenimiento de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles con el importe del primer mes de sueldo, que se descontará en diez cuotas mensuales después del sexto mes del nombramiento".— Como es lógico esta contribución, al reducir durante diez meses el exiguo sueldo de los guardias civiles, aumenta la dificultad de conseguir que éstos permanezcan mucho tiempo en la administración policial, como lo requiere su buena organización, ya que para ello no basta con llenar los puestos vacantes sino que también se requiere que el guardia civil aprenda los deberes inherentes a la función que desempeña, lo que no se consigue sino despues de varios meses de ejercicio del cargo. La referida disposición legal, por otra parte, eficaz en su aplicación a los empleados públicos en general, en su mayoría mejor rentados y dispuestos a permanecer en sus empleos con el ánimo de seguir la carrera administrativa, no lo es en lo que se refiere a los guardias civiles, muy poco interesados en conservar su puesto, quienes solicitan su baja cuando empieza a hacerse efectivo el descuento en su sueldo, escapándo de esa manera a la contribución que se les exige. Si a estas consideraciones se agrega la expresada recientemente por la Contaduría General del Estado en oficio dirigido al Ministerio de Hacienda y pasado a conocimiento del Ministerio del Interior, en el sentido de la enorme tarea que representa para esa Oficina la fiscalización del cumplimiento de dicha disposición, lo que obliga a distraer numeroso personal, resulta evidente que los trastornos que causa la aplicación de aquélla a los guardias civiles, no están compensados, puesto que la finalidad perseguida de aportar fondos a la Caja no se conseguirá en la mayoría de los casos. En mérito a lo precedentemente expuesto tengo el honor de someter a la consideración de ese H. Concejo el adjunto proyecto de ley por el que se exime a los guardias civiles de la contribución de la referencia, rogándole se digne gestionar su sanción ante la H. Asamblea General.—Aprovecho la oportunidad para saludar a ese H. Concejo con la seguridad de mi consideración mas distinguida.— BALTASAR BRUM.—G. Terra.

Proyecto de Ley. — Artículo 1.o Declárase a los guardias civiles exentos del pago a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles de la contribución establecida en el párrafo 2.o del artículo 8.o de la ley de 29 de Octubre de 1919.—Artículo 2.o Comuníquese, etc.—G. Terra.—Es copia fiel del original.—Montevideo, Julio 1.o de 1920.

DEPOSITO Y TRANSITO DE HARINA Y TRIGO EN LA FRONTERA.

Se resolvió informar favorablemente el proyecto de decreto del Ministerio de Industrias fijando una zona de 30 kilómetros en la frontera para fiscalizar el depósito y tránsito de harina y trigo.

TITULOS EXTRAVIADOS EN EUROPA

En una gestión del Banco de París y Países Bajos sobre reclamo de títulos de deuda uruguayos extraviados en Bélgica y Francia, se acordó aconsejar como contestación que administrativamente no hay facultad para resolver el asunto. Si los interesados se creen asistidos de algun derecho lo deduzcan como corresponde.

DEVOLUCION DE DERECHOS AL "MUNDO URUGUAYO"

Como se recordará había sido vetada una ley que le concedía a la revista el "Mundo Uruguayo" la devolución de los derechos de Aduana que hubieran sido pagados por la importación del papel en que se imprime. La Comision conforme con al opinión del Ministro convino en aconsejar el levantamiento del veto.

REGLAMENTO DE LA LEY DE BEBIDAS

Quedó resuelto informar al Concejo, favorablemente, el proyecto de Reglamento de la última ley sobre bebidas alcohólicas. En cuanto a las penas se proyectará una nueva ley siguiendo al respecto las indicaciones del Fiscal de Gobierno, por ser de difícil aplicación las establecidas en la ley.

RECURSOS DE LA CAJA DE JUBILACIONES

E diputado doctor Ghigliani, había pedido informes al Ministro respecto a las causas por las cuales no se envió oportunamente una nota de la Caja de Jubilaciones, en la que se indicaban diversos recursos a crearse en favor de dicha institución. El Ministro de Hacienda previo acuerdo con el Concejo redactó la nota de contestación que ayer fué aprobada por la Comisión de Hacienda. Es dicha nota se explica que el proyecto mencionado en caso de sancionarse restaría mas de $ 600.000, a las Rentas Generales y mas de Z 400.000 a las instituciones industriales del Estado.

ADMISION TEMPORARIA DE LA YERBA CANCHADA

En una gestión del señor Oxilio Sichero pidiendo las franquicias de la admisión temporaria de yerba canchada a favor de su

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	"	0.04
Atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

De Juan Claro

MI CORRESPONDENCIA

Tourista—He estado en Holanda, y conservo de ese país recuerdos muy agradables. La ciudad más interesante allí es La Haya, y la de mayor importancia es Amsterdam con su pintoresca y genuina isla de Marken, que está a corta distancia. "Rotterdan" es una ciudad esencialmente industrial y que pocos halagos

gos anhelos que se disuelven en lágrimas.

El público estaba más que atento, se encontraba abstraído de todo lo circundante.—del traje de fulanita, de la cabellera pintada de menganita — reconcentrado para adentrar en lo más íntimo del espíritu las nobles emociones del concierto. El público era un conjunto de seres selectos, ávidos de horas de belleza, ávidos de escapar de las trincheras lodosas de la realidad para sentirse en un mundo todo

EL "BELLE ISLE"

Ayer atracó a los muros de la Dársena 1, frente al hangar número 5, el postal francés "Belle Isle", en viaje de Burdeos para el Río de la Plata.

Trajo el referido vapor numeroso pasaje de cámara y proa,

EL Sr. BALLESTEROS

Repuesto de la dolencia que lo tuvo alejado de su puesto, ha vuelto a tomar posesión de su cargo de oficial 2.o de la Jefatura de la Capital el señor Jorge H. Ba-

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm 551
Viernes 2 de Julio de 1920

PORTE PAGO

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

De interés Rural

MORDEDURAS DE VIBORAS A VACUNOS Y YEGUARIZOS

Tratamiento a seguirse

Verificada la picadura, hay que practicar una incisión de 1 a 2 centímetros de profundidad en la región lesionada, con el objeto de ensanchar la herida determinada por la serpiente mordedora; el sitio del accidente es bien demostrable en los animales de piel depigmentada, pudiéndose constatar dos agujeros distanciados por un breve trecho, que corresponden a la implantación de los dientes venenosos, y en los individuos de pelaje obscuro, servirá de guía la pequeña hemorragia que prontamente se establece en la región mordida. Después de haber desinfectado la herida, aplicar hipoclorito de calcio al 1 por ciento. Pero el verdadero remedio sobre el cual debemos basar nuestra confianza, es el específico.

Lo más eficaz es el suero antiofídico, bien preparado.

Veamos que cantidad de suero se necesita para neutralizar el veneno inoculado por una serpiente venenosa.

La mordedura determinada por una yaratá en la cabeza del caballo por ejemplo, es causa de una intoxicación gravísima, y que, en estas condiciones, el tratamiento seroterápico es eficaz solamente cuando no hayan pasado más de tres horas después de la mordedura.

El tratamiento más allá de ese plazo puede efectuarse eficazmente cuando las mordeduras se verifican en las extremidades.

La cantidad de suero a emplearse en todos los casos es de 40 centímetros cúbicos.

Lo dicho para el caballo, es aplicable también en los demás

...

miento que benefician carozos de algodón así como que los carozos sean beneficiados inmediatamente o guardados en depósitos cerrados.

En cuanto al transporte por ferrocarril, el algodón debe cargarse en vagones cerrados que serán desinfectados una vez descargados.

En la Fomento de Trinidad

LA PROXIMA FERIA

Como hemos venido anunciando, la Directiva del primer Centro Ganadero trinitario, y uno de los más prestigiosos del país, organiza su 63.a Remate-feria de ganadería para los días 18, 19 y 20 de Julio.

Para este torneo el catálogo de ventas cuenta con muchas inscripciones, llegando hasta hoy las anotaciones a 900 vacunos, entre los que se encuentran buenos lotes de novillos de 3 y 4 años de edad y de vacas gordas especiales.

Asociación R. del Uruguay

LA EXPOSICION DE CAMPEONATOS

Se acerca ya la fecha de inauguración de nuestra exposición anual de Campeonatos.

Como todos los años, se realizará en los hermosos pabellones del Prado, el 25 del próximo mes de Agosto.

Con este motivo, la Asociación Rural del Uruguay ha empezado ya a preparar los detalles del gran torneo.

Como se sabe, debido a la escasez de locales y a las dificultades originadas el último año, la Comisión Directiva de la Rural resolvió que a la Exposición de Agosto solo concurrieran animales de pedigree, pudiendo entrar los sin pedigree en otro concurso ...

...

clo bacteridiano, por un nuevo método simple y limpio, el método de las barritas de yeso de Estrasburgo, y se han acordado los medios necesarios para su uso.

Este método ha nacido de experiencias hechas en común por los doctores Jacobsthal y Pfersdorff, en el Instituto de Higiene y Bacteriología de la Universidad de Estrasburgo ...

... o semillas sobre otros microbios; se funda en la gran resistencia de los esporos o semillas contra las causas externas de destrucción.

Estas son las propiedades utilizadas en los laboratorios para realizar las distintas manipulaciones necesarias a fin de llegar al diagnótico.

El fin perseguido por Jacobsthal y Pfersdorff era:

1.o Proteger el microbio hasta la formación de esporos semillas.

2.o Acelerar lo más posible la sporulación o semilleo y

3.o Molestar o más posible o destruir los microbios extraños aprovechando la resistencia ...

...

Presidente, señor Antonio Camacho; vicepresidente, Sr. Orlando San Martín; secretario, señor Angel L. Esteves; tesorero, señor Juan Navarro; vocales: señores Antonio Guerra, everino Acosta, Angel Rodríguez Souza, Paulino Silva, Concepción Y. Maitia.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

La entrada del día ascendió a 890 vacunos en pie, contra 2523 ídem el día anterior.

Según se ve, la entrada del día fué limitada, hallando colocación sin que el mercado variara su situación.

Los lotes de novillos de buena clase y gordos se hicieron entre 155 p 157 milésimos por kilo en pie. En este artículo no hubo nada sobresaliente.

En vacas, tratándose de especiales, se alcanzaron hasta 130 y 132 id id.

Los lotes regulares, y sobre todo los entreverados y faltos de buen estado, siguen siendo muy castigados y de venta laboriosa.

Cerró así el mercado con demanda interesada únicamente para novilladas parejas, tipo frigorífico, y flojo para las demás haciendas en general.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift—Novillos: a 155 y 157 milésimos.

Frigorífico Artigas—Novillos: a 140 y 145 milésimos; vacas: a 130 id.

Pedro Ferrés y Cía.—Novillos: a 125 milésimos.

Abasto—Novillos: a 124 milésimos; vacas: a 100, 102, 103, 105, 113, 115, 120 y 132 milésimos; terneros: a 105 y 110 id.

El reparto de entrada es el si-

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

(XV DE CAMPEONATOS ANUALES)

A celebrarse en Montevideo (Local Prado) del 25 al 31 de Agosto 1920

REGLAMENTO - PROGRAMA

(CONTINUACION)

99. categoría—Hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1919.

RAZA SIMMENTHAL

100 categoría — Machos nacidos antes del 1.o de Julio de 1918.

101 categoría—Machos nacidos desde el 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1918.

102. categoría — Machos nacidos desde el 1.o de Enero al 30 de Junio de 1909.

103. categoría—Machos naci-

...

Los "Poderes Públicos", las "Asociaciones", y los particulares, podrán ofrecer premios especiales sujetos a las condiciones de Categoría, Sección o Conjunto, indicados en este Programa, debiendo hacerlo antes del 5 de Agosto, a fin de publicarlos en el Catálogo.

EQUINOS

No inscriptos en el Stud Book Uruguayo

Premios ofrecidos por la Asociación Rural del Uruguay—En cada categoría se ofrecen cuatro premios generales:

...

El Consejo contestó en la siguiente forma:

Montevideo, Junio 11 de 1920. —Señor Presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria de Durazno, don Antolín Ibarra Más. Durazno.—Distinguido señor: Acuso recibo a su atenta de fecha 1.o de Junio por la que solicita de este Consejo mayores informes sobre el paraje en que deberá ubicarse la escuela cuyo pedido hizo esta Corporación en nombre de un grupo de vecinos de la 6.a sección de este departamento. La ubicación que desean darle los peticionantes a dicho colegio es en la rinconada que forman los arroyos Chileno Grande y Chico, punto en que hay bastante población escolar y muy separados de los radios escolares de esa sección. Los vecinos de la referida zona ofrecen recursos aproximados al costo de la construcción del edificio faltando solamente que las autoridades departamentales penetradas de la justicia del petitorio, dispongan el trasado de una maestra así como la previsión de los útiles necesarios. En la creencia de que esa comisión procurará dar satisfacción a tan loable iniciativa, réstame saludar al señor Presidente con el testimonio de mi más alta estima. Firmado: Juan A. Cachón, Presidente; Pedro M. Marizcurrena, Secretario.

EL MIRADOR DEL MAESTRO

La Escuela Rural

Es necesario ocuparse seriamente de las condiciones de vida del maestro rural, organizarse para que pueda aceptar un cargo en campaña sin verse por esto sometido a una existencia harto dificultosa, de manera que en la abundancia de solicitudes se puedan seleccionar a aquellos más aptos.

Es en efecto, imprescindible la formación de maestros rurales de ambos sexos, capeces de llenar su elevada pero no siempre fácil misión de una manera provechosa para el bienestar práctico, tanto material como moral de nuestro país: rico por su suelo, por su clima, por su topografía, por todos los dones prodigados por la Naturaleza y por la inteligencia innata del "criollo".

Las escuelas son hechas para los discípulos y no los discípulos para las escuelas. No son pues, las escuelas las que deben orientar a los discípulos hacia tal o cual carrera, llena de dificultades para ellos y de mayor o menor utilidad para la sociedad; pero deben ser las necesidades de los discípulos, las exigencias del ambiente, las que deben inspirar y fodificar los programas y los estudios. Nuestros campos ...

...

... 10 o 15 años, un buen ..., inteligente, abnegado y ... en sentido práctico, puede ... medio de su influencia, ... buenos consejos, de la ... adquirida, cambiar ... el aspecto de la ... donde prodiga su enseñanza y su ejemplo. No solamente habrá educado e instruído ... hijos, sino que también ... medio de ellos habrá educado e instruído a los padres.

... una comprensión delicada del medio ambiente, con su ... de la vida campesina, ... sido foco de luz atraedor ... las ignorancias; derramando saber benéfico, capaz ... el rancho, de higienizar el pueblo, de mejorar la vida, de levantar iniciativas, de ... el amor a la tierra y al trabajo.

... en cada pueblo, en cada ..., todo maestro se halla a la altura de su misión, nuestra ... nación habrá marcado un adelanto inmenso en su progreso.

Madame Sans Gêne.

Prenda agraria

Organización de los servicios de Economía y Crédito Rural

Por decreto de fecha Junio 18 de 1920 se estableció en la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura una Sección denominada de Economía y Crédito Rural ...

Provincia de Mendoza

(R. A.)

El Agente Representante Comercial de la Provincia de Mendoza ingeniero A. N. Galanti, comunica al comercio y al público en general que, con el propósito de intensificar siempre más su propaganda oficial en favor del intercambio de ...

...

DETALLE DE LAS VENTAS

Silvestre García —

De Montevideo: 11 vacas, remitidas por J. Cabrera, y vendidas a $ 0.108 k., para interior.

De Montevideo: 3 bueyes, remitidos por Enrique B. García, y vendidos a $ 0.10 k., para abasto.

De Montevideo: 3 bueyes, remiti-

...

y vaquillonas Durham y Hereford.

30—Local Tellechea, Itapebí, Salto.

30—Liquidación de la Estancia "Santa Josefina", del señor Salvador Soto, departamento de Paysandú.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

DERIVACIONES DE LA GRAN TRAGEDIA

A paso de tortuga

Las negociaciones entre Rusia y Lloyd George

LONDRES, 1—Telegrafían de Zurich que ha sido interceptado un radiograma del ministro de Relaciones Exteriores del soviet, Titcherine, enviado desde Moscú para el ministro ruso de Comercio, Krassine, deplorando que las comunicaciones extremamente imperfectas entre Moscú y Londres hacen imposibles las negociaciones.

Titcherine aplaza, en consecuencia, toda decisión sobre las declaraciones relativas a los créditos británicos hasta la recepción de las contestaciones a las cuestiones que va a plantear.

LONDRES, 1—El ministro de Comercio de Rusia, Krassine, conferenció durante una hora con el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, para poner en su conocimiento la respuesta del gobierno de Moscú respecto a su actitud en el asunto de la deuda exterior de Rusia y de las propiedades extranjeras apropiadas por ese país.

Se ha declarado que la respuesta del gobierno de Moscú no es satisfactoria, pero que las negociaciones continuarán.

Lord Curzon que también asistió a esta conferencia, ha dicho que la contestación rusa tiene el carácter de una contraproposición evasiva y no ha avanzado nada de positivo en las negociaciones.

El Primer Ministro, Mr. Lloyd George, ha reiterado su anterior opinión de que la modificación de la actitud rusa respecto a los prisioneros de guerra y a la situación de Persia, es esencial para el futuro éxito de las negociaciones.

Contrarrestando la accion bolsevhiski

Extensión de la zona ocupada

WASHINGTON, 1—El Departamento de Estado ha recibido una información según la cual el territorio donde dominan las tropas anti bolshevikis del general Wrangel, abarca una extensión de 22.000 millas cuadradas.

Se trata de una zona de gran riqueza agrícola. Se hallan además en ella grandes depósitos de cereales.

Continúa en esa zona la lucha en una forma encarnizada. El general Wrangel confía en el éxito de sus operaciones.

Se hace sentir en forma marcada la necesidad de vestuario, calzado y medicinas.

LONDRES, 1 — Comunican de Sebastopol que las tropas del general Wrangel se hallan avanzando y venciendo la leve resistencia del enemigo, ocuparon la región de Berdiansk el día 25 de Junio último.

La situación de Polonia es grave

El avance bolsevhiki continúa

Los ejércitos polacos derrotados

LONDRES, 1.o — Se anuncia de fuente autorizada que el Ministro de Polonia en esta capital, se ha puesto al habla con sir Eric Drumond, secretario de la Liga de Naciones a fin de determinar si esta podría encontrar los medios de intervenir como mediadora entre Polonia y Rusia, para poner fin a la guerra. Polonia teme el resultado final de esta lucha por cuanto se encuentra frente a los peligros de orden interior y exterior. Francia y la Gran Bretaña no pueden ya seguir ayudándola.

LONDRES, 1.o—Un radiotelegrama de Moscú, dice que las tropas rojas obtienen éxitos en todas partes.

LONDRES, 1.o — Un telegrama de París dice que los telegramas que se reciben del frente polaco indican que se está operando la retirada general de los polacos en todo el frente de Vilna hasta Kovno.

BERLIN, 1.o—Un radiograma de Moscú, asegura que la ofensiva bolsheviki ha puesto fuera de combate al segundo ejército polaco y cortó las comunicaciones de retaguardia con el tercer ejército. El sexto ejército polaco fué obligado a retirarse en la región de Polotsk.

LONDRES, 1.o — "The Daily Express" publica un despacho de Versovia, que anuncia que a consecuencia de la repentina presión de la caballería del general Budenny apoyada por numerosa infantería, el tercer ejército polaco está retirándose en un amplio frente. Se anuncia que la caballería roja está en las cercanías de Dubno. Parece evidente que el general Brusiloff tiene el propósito de dar un golpe decisivo. Los críticos militares polacos admiten que la situación es difícil. Se ha ordenado una nueva movilización en Polonia, llamando a los hombres de 25 a 30 años de edad.

VARSOVIA 1.o—Hemos rechazado ataques entre Dobrysk y Borysov, en Polesia, capturando prisioneros y ametralladoras.

Eso es grande

SAQUEOS DE CASAS DE COMERCIO

BERLIN, 1.o — Informan de Lubeck que esta noche continuaron los desórdenes, siendo saqueadas unas cien casas de negocio.

La policía se vió obligada a hacer fuego contra los revoltosos, resultando tres de éstos muertos.

Ha sido proclamada la ley marcial.

Lo que nos espera

La emigración alemana á Sud America

BERLIN, 1.o — Cuanto antes se nombrará nuevo ministro en Brasil, perito en emigración, y será enviado inmediatamente para negociar con el Brasil respecto a la inmigración alemana en el estado de Matto Grosso y estudiar cuáles otras regiones de aquella república son apropiadas para la inmigración alemana. En general en los círculos oficiales alemanes se considera que la región apropiada es la que se halla abajo del grado 18 de latitud. El gobierno declara que el alto precio de los pasajes ha impedido hasta ahora que los alemanes emigren en gran escala. Actualmente, todos los vapores italianos y holandeses que se dirigen a América del Sur, están llenos de emigrantes alemanes.

¿Qué quieren aún?

ACTITUDES QUE NO CONDICEN ¡El mundo hundido!

BERLIN, 1.o—El Reichstag continuó el miércoles los debates respecto a la declaración del Gobierno.

Trimborn, del Partido del Centro, incitó al Gobierno a rechazar enérgicamente todos los pedidos de la Entente que juzgue inejecutables y pretendió que es imposible reducir el ejército a 100,000 hombres.

En Irlanda ocurre algo

El paro ferroviario es el síntoma

DUBLIN, 1.o—Esta mañana se produjo la primera obstrucción en la estación terminal de los ferrocarriles, a consecuencia de haberse negado el personal ferroviario a poner en movimiento trenes que transportasen fuerzas de policía y tropas.

Se detuvo en consecuencia todo el tráfico de trenes para el sur.

Los habitantes de Dublín, previendo que llegaría esta situación, empezaron a acumular víveres, no obstante los esfuerzos de las autoridades para evitar el acaparamiento.

DUBLIN, 1.o—New Bridge, condado de Kildare, está convertido en un gran centro militar dependiente de Curragh.

De Aldershot anuncian que hoy por primera vez se quiso despachar un tren de soldados para Dublin, pasando por Kilkenny, pero el maquinista se negó a manejar el tren, el cual quedó bloqueado en la línea.

Después otros trenes salidos de Athlone, Thurles y Dublin quedaron también detenidos llenos de soldados.

Algunos pasajeros se dirigieron a Kildare para avisar a otros trenes que se detuviesen.

DUBLIN, 1.o—El Gobierno ha solicitado al personal de Belfast que maneje los trenes, pero esos ferroviarios no quisieron trabajar.

La situación no es todavía suficientemente mala como para que se suspenda todo el tráfico de trenes.

La embajada científica española

Don Florestán Aguiar, ilustre odontólogo

La Presidencia del Paraguay

Las Cámaras legislativas del Paraguay han proclamado a los doctores Manuel Gondra y Félix Paiva para desempeñar, respectivamente, la presidencia y vicepresidencia de la República para el nuevo período de cuatro años, que deberá inaugurarse el 25 de Noviembre próximo. El doctor Manuel Gondra es una de las personalidades políticas mas descollantes del Paraguay y gozó siempre de un alto y merecido prestigio, especialmente entre las filas del partido liberal, que sostuvo su candidatura para el elevado cargo en que acaba de ser consagrado. Cuenta con una actuación intensa y proficua en la política y en la administracion de su país, pues desde muy joven se inició en la vida pública y fué diputado y senador durante varios períodos.

En el año 1914 el doctor Gondra es hallaba desempeñando la primera magistratura y disensiones políticas de orden diverso que degeneraron en un movimiento subversivo organizado por el coronel Jara, le obligaron a abandonar el poder y una vez en el llano consiguió imponer los sanos principios y cimentar sus propósitos, hasta lograr, en unión de sus correligionarios, contrarrestar el avance del caudillismo. Pudo entonces volver al poder que declinó en aras de la tranquilidad pública, y ocupó el Ministerio de Guerra en el gabinete ...

Cole 8, 2; Brasier, 0

Jugóse este encuentro en el field del Worcester, en Piedras Blancas, venciendo el Cole 8 por el score de 2 goals, marcados en el primer tiempo. En la segunda etapa no consiguieron marcar tantos, ninguno de los equipos. El team vencedor era el siguiente: Revello; Leal y Vidio; Bié, Sodré y Solari; Solari, Bozo, Cazet, Gómez y Presa.

Team del Brasier—López; Casas y Molinari; Pérez, Mariño y Calce; Acosta, Gómez, Hilaza, Bentancur y Ríos.

C. A. Alsace 2; Hudson F. C. 1

El pasado domingo por la mañana jugaron estos cuadros, venciendo el Alsace, que estaba formado del siguiente modo: A. Larrobla; J. Reyno y R. M. Abalo; E. Cavallo, S. Candela y J. Rodríguez; M. Magariños, M. Colombo, R. Berta, R. L. Mosqueira y F. Alvarez.

Hupmobile Sporting Club 0 — Atlántida F. C. 0

Correspondiente a la 1.a rueda del campeonato de 2.a División de la Liga Nacional de Football, jugaron estos teams el pasado domingo, en el field del Atlántida F. C., sin poder abrir el score, en el todo el tiempo reglamentario. Componían el team de Mula Paullier, los siguientes jugadores: C. Aurucci; D. Inverso (cap.) y E. Grilli; E. Minoli, R. Machado y M. Inverso; J. Ferreño, J. Nicoletti, N. Sacco, N. Pombo y V. Mosqueira.

2.o Río Branco F. C. 0 — Nelson F. C. 0

Magica desaparición de aquel terrible dolor en la espalda

INFORMACION AMERICANA

Misteriosa muerte de un niño en Minas

El cadáver no aparece

... arpillera manchada con sangre.

Ayer prestó declaración Larrosa ante el Juez Letrado y en presencia de su defensor de oficio, doctor José Lois, manifestando que no sabe el paradero del niño Acosta, que nunca lo castigó y que ya otra vez había desaparecido de su casa. Sin embargo, la policía y el juzgado, tienen datos de un miembro de la familia ... que aparezca el niño para evitar la comprobación de la causa de su muerte, pues la esposa manifestó que al darle el accidente, Larrosa acercó al niño al fuego, sufriendo quemaduras. Insistió en que lo castigaba.

Según despachos recibidos, la justicia dedicará todo el día de hoy para dar con el cadáver de la inocente víctima.

Deportes y deportistas

Temblor de tierra en la Argentina

Concejo de A. Departamental



Don Sebastián Recasens, ilustre médico



COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA -- BANCOS - NAVEGACION - IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN PARIS

(Especial para EL SIGLO)

PARIS, 1.o — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa fueron ayer: Empréstito de Obras Públicas, 1909, 156 o|o; Empréstito de Conversión, 1095, 168 o|o.

Cambios

(Especial para EL SIGLO)

NEW YORK, 1.o — Los precios de cierre de los cambios fueron hoy los siguientes: Libras, 3.95 1|4; francos, 12.15; liras, 16.85; pesetas, 16.65; marcos, 260.

PARIS, 1.o — Las cotizaciones de los cambios en el momento del cierre fueron hoy las siguientes: Sobre Londres, 47.60; sobre Alemania, 31 1|2; sobre Madrid, 201.

Baja de las lanas

... en Lacroze a 26.00; 440 id en Haedo a 24.50; 450 id de trigo barleta en Sola a 28.30.

Mercados norteamericanos

CHICAGO, 1.o — El mercado de cereales estuvo firme. El maiz para Julio se cotizó a 1.75 3|4; Setiembre 1.71 1|2.

La avena para Junio a 1.03; Setiembre 0.86 7|8.

DULUTH, 1.o — La semilla de lino para Julio se cotizó a 3.87 1|2; a entregar en Octubre a 3.57.

El precio de cierre para Julio fué de 3.86; Octubre 3.96 1|4.

Mercado inglés

LONDRES, 1.o — En el Baltic Exchange un cargamento de trigo del Río de la Plata por vapor "Washington Maru" para Londres fué asignado a 94 chelines.

Otros cargamentos por vapor del Río de la Plata, cargando a 68 con 6 para Julio Agosto, y Agosto Setiembre a 70.

Cargamentos parciales de maiz del Río de la Plata para Mayo Junio se cotizaron a 65; Junio Julio a 76; Julio Agosto y Agosto, Setiembre, de 65 con 3 a 67; núm. 3, mixto americano, para Julio Agosto, a 100.

El mercado de cebada estuvo desanimado. La núm. 4, para Junio y Julio Agosto, se cotizó a 75 con 6; la de Marruecos, Julio Agosto, a 74 con 6; la de Río de la Plata, a 75.

... tavos de dolar por lira; sobre Ginebra, a 18.16 centavos de dolar por franco suizo; sobre Madrid, a 16.60 centavos de dolar por peseta; sobre Estocolmo, a 21.95 centavos de dolar por corona sueca; sobre Cristianía, a 16.50 centavos de dolar por corona noruega; sobre Copenhague, 16.30 centavos de dolar por corona dinamarquesa; sobre Berlín, a 2.61 centavos de dolar por marco; sobre Viena, a 0.72 centavos de dolar por corona austriaca.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 1.o—El algodón americano Fully Middling se cotizó firme.

Para Junio se cotizó a 34.48. Para Julio a 23.68. Para Octubre a 22.37. Para Enero a 20.32. Para Marzo a 20.27. Para Mayo a 19.85.

El algodón egipcio se cotizó firme y con 25 a 50 puntos de alza.

NUEVA YORK, 1.o—El algodón Middling Upland para Junio cerró hoy a 38.75 centavos de dolar.

Para Octubre se cotizó 37.80.

Mercado de minerales

LONDRES, 1.o—El cobre se cotizó a 86 1|2 libras la tonelada. El electrolítico de 99 a 105. El estaño de 246 a 251. El plomo de 33 a 34. El cinc de 40 1|2 a 42 1|2.

Títulos Hipotecarios—Serie S		
$	2.000 para mañana.	97.50
	5.000 idem idem. .	97.50

Títulos Hipotecarios—Serie T		
$	1.425 para mañana.	97.10
	34.500 idem idem. .	97.20
	4.000 idem idem. .	97.20
	1.000 idem idem. .	97.20
	9.000 idem idem. .	97.20
	4.500 idem idem. .	97.20
	2.000 idem idem . .	97.20

CAMBIOS

TIPOS DEL DIA DE AYER

En el momento del cierre del mercado de cambios los tipos eran ayer los siguientes: giradores, por cable, sobre Londres, 56 1|2; por cheque, 56 3|4:

Alemania: marcos, por cable, 36.

Nueva York: por cable, dolares, 107; cheques, 106.

Italia: liras, por cable, 15.40; por cheques, 15.45.

París: francos, por cable, 11 10; por cheques, 11.15.

España: pesetas, por cable, 5.65; por cheques, 5.68.

Brasil: reis, cab e Río, 18.600.

Buenos Aires: vendedores, 8 o|o; compradores, 7 1|2 o|o.

Londres, Río 14 1|4.

El tono de la plaza fué ayer flojo, reinando igual característica en la de Buenos Aires.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

Las quiebras en la Argentina

Productos ganaderos

Marina mercante

Mercado de carbón

Mercado de caucho

Valor de la propiedad

Registro de hipotecas

Fondo de oro, internacional

Notas forenses

BOLSA

Bolsas extranjeras

Cereales a término

Mercado de cereales

Transporte de correspondencia

Entradas de ultramar

Mercado de lanas

Frutos de barraca

Junio. Consignado a M. y Stapledon.

CARGA DE SOUTHAMPTON

Starico y Cía., 3 cjs piel para sombrero.
Burberrys Lda., 7 cajón tejidos lana, 1 fardo id id y etc.
B. J. Casteres, 1 cj ropa para señora, 1 cj perfumería.
Maple y Cía., 4 canastos art. loza,c ristal, etc., 2 fardos almohadas plumas, 3 hcl. muebles, 3 fardos tejidos algodón, 1 cj arañas luz, 1 cj relojes.
A. Rural del Uruguay, 1 cj copa de plata.
H. W. Roberts, 4 cjs tejidos de algodón.
H. Patron, 1 cj mosquiteros algodón.
A. Castaldo, 1 cj tejidos de lana.
Luis Napoli, 1 fardo tejidos de ana.
W. Cooper Nephews, 40 cjs pastillas Cooper, 4 bts. ferretería.

ENCOMIENDAS

O. Cozens, 1 paquete cintas y etc.
Perroni Hnos., 1 cj semilla.
Mc. Calle Lda., 2 cjs accesorios motor.
H. W. Roberts, 1 cajón muestras.

CARGA DE SANTOS

A la orden: 77 bolsas café

CARGA DE PERNAMBUCO

The Fakland Island, 500 sacos azúcar.

Entradas de los rios y cabotaje

FEDERICO—
Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 30 de Junio. Consignado a Enrique J. Vidal.
Moreno y Lombardini, 177 bolsas avena.
Antonio Piaggio 1 cj tejidos, 1 cj id. 6 cjs droguería.
Groscourth y Cía., 14 cjs de bulones.
Rodríguez Anido Hnos., 20 esq. miel de caña.
Eugenio Barth y Cía., 4 esq. planchas corcho, 1 esq. tanpes, 1 lío caños, 1 cj máquina frigorífica, 1 esq. condensador, 1 máquina frigorífica.
A la orden: 10 cjs de pescado en salmuera.
Valentín Martínez, 25 lios te, 1 caj te.
C. Weill y Cía., 7 cjs ferretería, bazar, etc.
Casanovas y Cía., 12 canastos mosaicos, 3 barricas id, 1 cajón id.
A. Bergamin, 1 bulto carretilla.
Antonio Vivo y Cía., 28 fardos tabaco paraguayo.
E. G. Plotier, 38 cjs duraznos a natural, 37 id id, 28 id id, 37 id id, 60 bolsas porotos, 10 bolsas arvejas, 10 bolsas lentejas, 50 bolsas porotos.
Azize Hnos., 50 fardos tejidos algodón, 3 fardos id id, 2 cjs id id.
Fragoni Hnos., 2 cjs tejidos algodón.
Barreiro y Cía., 16 cjs sobres surtidos.
Fiocchi y Cía., 1 cj máquinas.
Amiguel Czendé, 1 cj tejidos seda.
Teodoro Corralejo y Cía., 1 fardo confecciones.
Blas L. Dubarry, 7 cjs polvos perfumados.
Emilio Fontana, 26 cjs codos de plomo.
C. G. de Fósforos, 2 cjs cliches.
Empetrsa Bliz, 5 cjs maquinarias, 1 cj artículos licorería.

Portella Sexto y Cía., 95 fardos ají en rama.
Del Castillo y Morales, 66 esq. baldosas lisas.
Serratosa y Castells, 11 cajs cubiertas para auto.
Compañía Swift, 7 bultos ferretería.
F. Camuyrano, 1 cj goma arábiga.
Compañía Swift, 10 bultos ferretería, etc. 12 caños hierro.
Juan Susena, 200 caños de hierro.
Miguel Hortal, 6 cjs útiles de hierro.
E. C. Maglio, 14 bultos resortes hierro.
Antonio Vivo, 28 fardos tabaco.
H. Ellis y Cía., 66 esq. carbón.
Strauch y Cía., 1119 bolsas azufre.
Caviglia Hnos., 2 cjs artículos oza, 3 cjs artículos de porcelana.
M. Scherdfinger, 11 cjs muñecas.
Dantur Hnos., 1 cj tejidos algodón, 1 fardo pañuelos, 3 fardos tejidos algodón.
A la orden: 20 cjs cola.
Beretta Fratelli y Cía., 20 cjs id id.
Eduardo Loppacher, 120 bultos camas para carros.
Sunt Hnos. y Cía., 20 bariles aceite bacalao.
Gobierno Uruguayo, 286 bolsas azúcar, 23 id id, 300 id id, 209 id id, 200 id id, 200 id id.

TRANSITO AL BRASIL

B. J. Vidal, 61 fardos carne tasajo, 96 id id, 163 id id, 190 id id, 6 bultos ferretería.
J. A. Iglesias, 595 bolsas de afrecho, 63 bolsas avena negra.

Embarque de exportación

PLATA—
Vapor par aMarsella, por Frigorífico Artigas, 350 tercerolas sebo.

CABO CORRIENTES—
Vapor par uenos Aires, por A. Dibitonto y Cía., 61 cajones pescado con 8440 kilos.

QUEENSLAND TRANSPORT —
Bapor para Bélgica, por Compañía Swift, 60.000 kilos huesos triturados a granel.

NILE—
Vapor par Nueva Pork, por Cía. Swift, 8000 cueros vacunos salados, con 340.000 kilos sal marina a granel.

QUEENSLAND TRAMSPORT —
Vapor para Amberes, por R. Favaro, 31 fardos lana lvada, con 9659 kilos.

COGNE—
Vapor para Génova, por J. M. Menlo, 1000 cueros vacunos secos con 11.000 kilos.

NILE—
Vapor par Nueva York, por B. Ferrés y Cía., 2.000 cueros vacunos salados, con 60.000 kilos, 75 hectólitros sal.

DUENDES—
Para Islas Malvinas, por A. Lalanne, 20 ljs. café molido, cju. 130 kilos.

NILE—
Vapor para Nueva York, por Compania Swift, 20 cajones productos frigoríficos, 10 fardos tendones con 3900 kilos, 10 fardos vergas.

Vapores a salir [1]

Día 2
SEIYO MARU (1), japones, para Hong Kong y escalas.

Día 3
PLATA, vapor francés, para Marsella, a Supervielle y Cía.

Día 4
ALMANZORA, vapor inglés, para Southampton, a M. Stapledon y Co.

Día 5
BELLE ISLE, vapor francés, para El Havre, a Revert.

Día 14
DESEADO, vapor inglés, saldrá de La Plata para Liverpool, a M. Stapledon.

Día 16
SAMARA, vapor francés, para Burdeos, a Supervielle y Cía.

Día 17
ANDES, vapor inglés, para Southampton, a M. Stapledon.

Día 27
AVON, vapor inglés para Southampton, a M. Stapledon.

(1) Salen de Buenos Aires.
(2) Solamente llevan encomiendas.
Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores esperados [1]

Día 2
HYACINTUS, inglés, de Liverpool.
HIGHLAND PRIDE, inglés, de Londres y Vigo.
SAMARA, vapor francés, de Burdeos, a Supervielle y Cía.

Día 8
LIGER, vapor francés, de Burdeos, a Supervielle y Cía.

Día 10
ANDES, vapor inglés, de Southampton, a M. Stapledon.

Día 17
MARTA WASHINGTON, vapor americano, de Nueva Cork, a Christophersen.

Día 18
CATALINA, vapor español, de Cádiz, a Carrau.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Situación de los vapores correos

Mala Real Inglesa—
Almanzora, inglés, llegó el 29 a ésta.
Andes, inglés, salió el 21 de Lisboa para ésta.
Avón, inglés, saldrá el 29 de Southampton.
Darro, inglés, saldrá el 6 de Julio para ésta de Liverpool.
Deseado, llegó el 24 a Liverpool.
Desna, salió el 15 de Río para Liverpool.
Demerara, llegó el 20 a ésta.
Orduña, inglés, para el Pacífico saldrá a fines de Julio.

Transatlántica Española—
Infanta Isabel de Borbón, español, llegó el 30 de Junio a ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, pasó el 18 por Cabo Frío.

Lloyd Real Holandés—
Frisia, salió el 25 de Boulogne-sur-Mer, para Amsterdam.
Gelria, salió el 19 de Pernambuco para Amsterdam.
Hollandia, vapor holandés, saldrá el 30 de Amsterdam.
Limburgia, holandés, salió el 28 de Santos para Amsterdam.

Lamport y Holt—
Vasari, salió el 25 de La Plata, para Nueva York.
Vauban, inglés, saldrá el 17 de Julio para ésta de Nueva York.
Vestria, inglés, en N. York.

Compañía Triestina—
Francesca, italiano, en Trieste.
Columbia, italiano, llegó el 28 a ésta.
Sofia, italiano, debió salir el 28 para ésta de Trieste.

Navigazione Generale italiana—
Indiana, italiano, para Génova, salió el 20.
Principessa Mafalda, italiano, en viaje para ésta salió el 26 de Dakar.
Re Vittorio, vapor italiano, salió el 27 para Génova.

Sud Atlantique—
Asie, francés, salió el 27 para Burdeos.
Garonna, francés, en Burdeos.
Liger, francés, salió el 22 de Lisboa para ésta.
Samara, en Burdeos, salió el ocho.

Pinillos Izquierdo—
Balmes, español, se encuentra en Barcelona.
Martín Sáenz, español, salió el 20 de ésta para Barcelona.

Línea Nelson—
Highland Laddie, en Londres.
Highland Glen, salió el 2 para Londres.
Highland Pride, en Londres, debió salir el 17.

Profesionales

ULISES PEREYRA. — Cirujano dentista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano número 1015. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591. (Central). 3686-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA —Recientemente llegado de Europa y N. América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
CONVENCION, 1332 — Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas RAYOS (radioterapia, radiografía y tratamientos). Electricidad ALTA FRECUENCIA. ERGOTERAPIA PASIVA (dergonia) TERMOTERAPIA. MASAJES. NIEVE CAREGNICA. FULGURACION DIATERMA.
Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-n.n.o.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica Infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-n.n.o.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1456, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4623-n.n.o.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista en América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m.—Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón Consultas los días lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-b.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

Vida Social

[illegible]

Centros y Sociedades

[illegible]

TEATROS

[illegible]

ECOS DEL TURF

La reunión del Domingo

EL PROGRAMA

[illegible]

... Last, 49, X. X.
... Atorrante, 48, E. Rodríguez.

Premio Fortaleza II—1500 metros

1 Tenebrosa, 58, F. López.
2 Pegajosa, 57, dudosa.
3 Aspirina, 48, L. Deluchi.
4 Fille de l'Air, 48, P. C. Moreno.
5 Remembranza, 47, X. X.
6 Timarú, 45, A. Batista.
7 Audiencia, 45, J. Pérez ***.
8 La Mañana, 44, J. López****

Premio Mingo—1600 metros

1 Alma Negra, 61, dudoso.
2 Pega Fuerte, 55, E. Poncolo **.
3 Anhelo, 52, A. Pérez.
4 Lucas Towers, 50, E. Rodríguez.
5 Nitchevo, 50, X. X.
6 P. H., 50, A. Batista.
7 Poco Pico, 48, L. Deluchi.
8 King George, 47, X. X.
9 Rasta, 46, P. C. Moreno.
10 Basilio, 46, J. Pérez ***.
11 Yves, 45, P. Haro.
12 Kolosal, 40, X. X.
13 Radamés, 40, X. X.
14 Norfolk, 40, S. Batista ****.

Del Stud Los Cerrillos

Ayer tarde fueron trabajados ... pupilos de la caballeriza ... señor Heber Jackson. Lucen ... todos buen training, y deben ... darles buenas victorias próximas.

... Bristol, que acaba de ser 2.o ... Palmine en el clásico Guillermo Young, irá por el desquite en ... premio Manuel Quintela, a co... el 14 de Julio. Esta carrera es un handicap para todo caballo, limitado entre 60 y 48 kilos, 2500 metros. Y para el 25 de ... mes, tiene una casi fija en ... 2800 metros del premio General Artigas, peso por edad. El ... de Pillo, con la monta de A. Batista, floreó en 2800 metros, bien.

... Chápiro, a quien no tardaremos en ver en público, pasó la ... a, en un medio correr suave, dirigido por el mismo jockey ... el anterior. Aquel accidente ... sufriera en el clásico Aper... parece que le quitó mucho ... hermano de Belkiss, pero aún ... de ganar.

... Guaso, que anuncia su debut ... domingo próximo, fué trabajado en 1.12 2|5 los 1100 metros ... el corredor oficial de la ecurie. El hijo de Guazunambí y ... Dorothy por Batt es bastante dis... y promete realizar una regular performance de debut.

... Pega Fuerte ha quedado anotado en el premio Mingo, de la reunión próxima. Lleva 55 kilos. Sus enemigos son Anhelo, Nitchevo, Basilio, Lucas Towers, etc. ... hijo de Diamond Jubilée co... el tiro expresado en 1.41. ... la partida final la acompañó ... Bleda, una hermana entera de ... Rays, el buen caballo que ... acaba de malograrse en Palermo ... después de conseguir repetidas victorias. En esta partida dominó ... el caballo, marcando 44 3|5.

... War Days, que si no ha de dar muchos éxitos a su stud por lo menos saldrá de perdedor, recorrió 1400 metros a medio correr, dirigido por Nereo Castro.

Una noticia más. Chápiro, que ... Belela, ha pasado a manos ... Cova. Y Beware ha hecho un cambio a la inversa: de manos ... Cova ha pasado a las de Belela.

Trabajos de productos

Fueron varios los productos ... tres años (desde hoy), que ensayaron ayer tarde.

Aldeano, uno de los cracks ... pista, pasó 800 metros en 50. El hijo de Yago II no debe correr hasta la Polla de Potrillos. ... le queda antes compromiso clásico por cumplir, excluído como está de los premios América e Invierno. Y suponemos que ... se le hará, ir a ningún handicap, dado el peso que le tocará cargar. Pasó 800 metros en 50, en gran forma.

Algarrobo, un hijo de Gil Blas y Glinka, que cuida Jacinto Estévez, se anuncia como un batatazo en la carrera que disputará el domingo, y en la que Shambeck es el mejor candidato. Dirigido por Abelardo Pérez, dominó fácilmente a Vilardebó, en el que iba Mario, en 41' 4|5 los 700. Buen tiempo, y buen remate de ejercicio.

Overly es otro que va con las más siniestras intenciones contra el pensionista de Juan Carrara. Pedro García se ha esmerado en la preparación del hijo de Yago II y Overdrawn por Velázquez, y lo presentará en el summum de la forma.

Ayer, con la monta de Nerolino Mendoza, anduvo los 700 en 42 2|5, sin exigencia alguna.

La Source, una pensionista del Stud Arerunguá que anuncia su debut en la carrera a que nos venimos refiriendo, trabajó a la par de Soneto, que ya ha corrido, ganándole fácil, en 1'8 2|5 los 1.100 metros. En la potranca iba Moreno, y en Soneto, Leguisamo.

Con Yuyo Malo fueron en fija el día de su debut. Tenía una corrida como para no perder. Ni en el marcador.

Creen desquitarse esta vez. Y si entonces tuvieron pretensiones porque el hijo de Yerba Virgen había trabajado en 1'6 3|5 los 1.100 metros, esta vez rebajaron el trabajo y le hicieron pasar la misma distancia en 1'8 4|5, siguiendo hasta los 1.600 metros, los que fueron recorridos en 1'43 4|5.

Yuyo Malo iba con la monta de Bentancor.

Vándalo, un hermano entero de Ventisquero que hará su debut con los colores del Stud 23 de Octubre, al cuidado de Gilberto Calderón, trabajó con la monta de Moreno, a la par de Turbador, en el que iba Rivero. El hijo de Pillo y Viña anduvo 700 en 42 3|5, dominando fácil al hijo de Tizona.

Del trabajo de Guaso, probable competidor de la carrera, hablamos en otro lugar. Puso 1'12 en los 1.100.

Lo mismo el de Zizaña, en 1'42 1|5 los 1.600.

Veterano, dirigido por Isidro Camacho, anduvo 600 metros en 36 3|5.

El hijo de General y Proclama es algo ligerito.

Rodó, que se prepara para hacer la rentrée, anduvo 700 metros, al freno, en 44 3|5.

El Stud Fraternidad está actuando este año con muy poca suerte.

K. D. T., un hijo de Arapey y Moderña por Dusty Miller, del Stud Pourquoi Pas?, viene completando su preparación a fin de presentarse como para no ser una sorpresa para su ecurie, como lo fué Antea.

El citado potrillo, ensayado por M. Pérez, pasó la partida, suavemente, en 45.

Actea, otra hija de Arapey, en Estrella. — de pelo tordillo, anduvo la partida de 700 en 44 4|5, con M. Pérez, al freno.

También al freno, y con el mismo jockey, anduvo la partida otro animal de la misma procedencia: Alaska, que ya ha corrido en público.

Black Arrow, montada por T. Batista, recorrió 1.200 metros en 1'16 1|5. Esta gana muy pronto.

Zizaña

Muchas esperanzas se han tenido siempre en ésta potranca, y no es un misterio para nadie que días pasados, donde triunfó Antea, con la hermana de Zamor, Zorro Azul y Zagora, creían no perder.

¿Será que efectivamente la pupila de Luppi vale algo, o resultará que es una segunda edición de Zagora, aumentada y corregida?

No lo sabemos. Pero prometemos no jugarle hasta después que salga de perdedora. Y todavía...

Dirigida por Timoteo, corrió 1600 metros en 1'42'', bien.

¿Para cuándo la nueva hija?

Mascotón

Se está poniendo muy lindo el hijo de Old Man, que no tardará en hacer la rentrée. El poco afortunado pensionista del stud Massena—se le suspendió por lo que no se observa en muchos—floreó en 2300 metros, con la monta de Moreno, en 2'30'' 4|5, poniendo en los 500 metros finales, 31'' 2|5.

Es posible que dé un amplio desquite, después del descanso a que fuera obligado.

Saleroso

No tardará en reprisar con todo éxito el pensionista de Flamant. La última carrera suya no la tenemos en cuenta, y si la que realizara ganándole a Pictorial, Lucas Gómez, Pollino, etc., en buen estilo.

El hijo de Dusty Miller está lindo y corre bastante. Se le vio ayer realizar una partida al freno, en 43'', con la monta de Pedro Haro, que fué quien recientemente lo condujo a la victoria.

Nobleza

Tras un largo descanso, ha reaparecido en las pistas cumpliendo los ejercicios preparatorios para la rentree, esta pupila de Pio Queirós, con la que obtuviera buen número de victorias. Estamos en invierno, temporada de lluvia, y ya se sabe como es la del stud Maroñas para el barro.

Trabajó en 700 metros, en 43, regularmente.

Torterolo

Anuncia en breve su rentree este pupilo del Stud Fraternidad.

Ha curado radicalmente de sus males, y donde lo presenten será de tenerlo muy en cuenta.

Ensayó en 800 metros, a la par de Cien Fuegos, en 50 los 800, sin mayor esfuerzo. Iban en ellos los peones respectivos.

Zapallar

Si no recordamos mal, en una carrera reciente el hioj de Voltaire corrió muy aceptablemente. Y por lo visto esa performance no fué resultado de la casualidad, porque acaba de trabajar en 1600 metros, con la monta de Rivero, en 1'40 2|5, en gran estilo.

En los 1400 metros finales, Zapallar anduvo en 1'26 4|5, y puso en la partida última, a la par de Nivelle, en el que iba Moreno, 44 1|5.

Zapallar declaró forfait en el premio Mingo, de la reunión próxima, y quedó anotado en el premio Catriel, donde irá con 47 qilos. ¡Qué lindo sport!

Varios ejercicios de ayer

Pega Fuerte, A. Batista, 1600 metros en 1.41. Ultimos 700 en 44, a la par de una hija de Dusty Miller.

Bristol, A. Batista, 2800 metros en 3.6 con 1.5 2|5 en los últimos 1000.

Tenebrosa, F. López, 1500 metros en 1.35 3|5.

Lazy Boy, 1000 metros en 1.3 4|5.

Shah Lear, P. Haro, 1400 en 1.27.

Zapallar, Rivero, la milla en 1.40 2|5. Ultimos 700, a la par de Nivelle.

Teniente, F. Gomez, 1500 en 1.37.

Irún, Alvarez, la milla en 1.44 1|5.

Mascotón, Moreno, 2300 metros en 2.30 4|5.

La Source, Moreno, a la par de Soneto, 1100 metros en 1.8 2|5.

Overly, Mendoza, 700 metros en 42 2|5.

Quaker (el manco), con Mendoza, 1000 metros en 1 3|5. La mejor partida.

Yuyo Malo, Bentancor, 1600 metros en 1.43 4|5. Primeros 1100 en 1.8 4|5.

Zizaña, T. Batista, 1600 en 1.42.

Fieramosca, Tapia, 2500 en 2.43.

Fusilier, F. Gomez, 2000 metros en 2.11 4|5.

TURF ARGENTINO

La reunión de ayer en Palermo

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

Hasta el derecho corrió en la punta Random Shot seguido de Gran Tunante. Orgival tomó la vanguardia en la recta para abandonarla ante la carga de Gral. Liautey y quedando tercero merced a la atropellada final de Random Shot que reaccionó en los últimos tramos.

Premio Velero — 1500 metros —(Pista buena)

1 Gral. Lyantey, 56 kilos, por Jardy y Soubrette, del stud 12 de Octubre, R. Lanatti	1100	861
2 Randm Shot, 56|53, A. P. Orrego	983	798
3 Orgival, 56, T. N. Fernández	1926	1458
4 Foch, 56, A. Grassi	3286	2561
Gran Tunante, 56, S. U. Morales	1400	1058
Tabernero, 56|54, J. A. Verduri	983	924
Bruleur, 56, M. Altamiranda	2067	1446
Rodaja, 54, M. Acosta	10404	6684
La Otero, 54, F. M. Cassino	1700	1340
Gay Huahua, 54|52, M. di Biassi	102	89
Naranjada, 54|52, A. C. Gallo	1116	915
Totales	25137	18137

Retirados: Rojero, Vanguard, Ginés, Tritonia.
Dividendos: De Gral. Liautey, $ 38.25 y 11.35; de Random Shot, $ 12.15; de Orgival, pesos 7.50.
Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1.34.
Entraineur: Alfredo Saavedra.

SEGUNDA CARRERA

Salió en la punta Vía Libre, seguida de Mazorka y Castañera. Frente al paddock cargó Mazorka y, al hacerlo, cruzó a Castañera por lo que hubo reclamo que no prosperó, ganando la hija de Amsterdam.

Premio Sabia — 1100 metros

1 Mazorka, 56|53, por Amsterdam y Martinesti, del stud Zapicán, A. E. Martínez	6084	[illegible]
2 Castañera, 56, F. Arcuri	5229	[illegible]
3 Clínica, 56, J. Fernández	3138	[illegible]
4 C. de Noailles, 56, A. C. Gallo	462	401
Supertax, 56, D. Torterolo	17921	[illegible]
Sufficit, 56|53, T. Torrilla	982	[illegible]
Diamantita, 56, O. González	1349	[illegible]
Vía Libre, 56, R. Rivero	2883	[illegible]
Totales	41348	[illegible]

Retirados: Petite Chouette, Zaire, Punta Chica, Supremacía.
Dividendos: De Mazorca, pesos 11.40 y 3.95; de Castañera, $ 2.95; de Clínica, $ 4.35.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1.4 4|5.
Entraineur: Daniel Parera.

TERCERA CARRERA

Fidalgo salió escoltado por Belmonte, Sin dejar Rastro y Lutzen, llegando en esta forma hasta el disco final. El hijo de Larrea se impuso fácilmente.

Premio Tapial — 1500 metros

1 Fidalgo 56 k, por Larrea y Old Wife del Stud Montiel, Máximo Acosta	24239
2 Belmonte 56, S. Ruiz	8065
3 Sin dejar Rastro 56, M. Lema	4781
4 Lutzen 56, G. di Palma	1057
Totales	38152

Retirados: Antónomo, Chimborazo, Brabante, Rodillo.
Dividendos: de Fidalgo, pesos 2.65.
Ganada por 2 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1.34 1|5.
Entraineur: Domingo Pianezzi.

CUARTA CARRERA

Inmortal hizo el tren seguido por Micmac, Bruce Lowe y Guilbert. En los 1000 metros MicMac pasó a la vanguardia pero la entregó en la mitad del derecho al favorito y cedió el segundo puesto a Inmortal.

Premio Contraseña — 2000 mts.

1 Bruce Lowe por Your Majesty y Enérgica del S. Don Gonzalo, D. Cardoso	23207	7017
2 Inmortal 52|55, N. Berazategui	13248	4172
3 Micmac 53|49, T. Torrilla	3298	1201
4 Guilbert 58|55, J. J. Dolan	4973	1962
Nebli 52|49, M. Ojeda	1036	495
Totales	45762	14847

Retirado: El Nato.
Dividendos: de Bruce Lowe $ 3.30 y 2.15; de Inmortal, $ 2.30.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.
Tiempo: 2.6 3|5.
Entraineur: Daniel Cardoso.

QUINTA CARRERA

Punteó Crampon seguido de Royal Admiral y Fantasio. Al entrar en el derecho, cargó por el lado de afuera Galápago imponiéndose en buen estilo.

Premio Mirabeau II—1600 mts

1 Galápago 49 k., por Pelayo y Gendronniere del Stud Tom Pouce, A. G. Borean	18307
2 Crampon 50, M. Acosta	6007

3 Royal Admiral 54, R. Rivero. 18679
4 Fantasio 63, R. Pelletier . . . 19486

Total . . . 57179
Retirado: Lavalleja.
Dividendos: de Galápago, pesos 7.20.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1.38 1|5.
Entraineur: Rufino Coll.

SEXTA CARRERA

Apareció al frente Mascotón seguido de Babá y en los tramos finales cargaron Quo Vadis? y El Veronés para hacer puesta la carrera.

Premio Montesquieu—1600 mts.
1 El Veronés 54 kilos, por Sandal y Ros Bonheur, del stud La Isabelita, M. Lema 17249
1 Quo Vadis? 54 kilos, por Moreno y O. Return, del stud Cazador, S. Ruiz . . 21638
3 Babá 52, F. Arcuri 12902
Mascotón 57, M. Acosta 10481

Total . . . 62270
Retirados: Pilluelo, Papusa, Diamond Red.
Dividendos: El Veronés, $ 2.80 Quo Vadis?, $ 2.60.
Ganada: (Puesta).
Tiempo: 1.39 3|5.
Entraineurs: de El Veronés, Fco. Licerí; de Quo Vadis?, T. M. Calistro.

SEPTIMA CARRERA

Premio Palangana — 1600 mts.
1 Monedilla 48 k., por Edison y Esterlina, del stud Shorthorn, M. Altamiranda . . 17096 7493
2 Tosca 51, M. Acosta . . . 23256 10487
3 Diosma 48|45, T. Torrilla . . 3875 1826
4 Kikú 45|42, M. di Biassi . . . 1911 1238
Epigrama 50, R. Rivero 5104 1968
Espiguita 48, I. González . . . 3442 1621
Traviesa 48, J. Fernández . . . 12162 6292

Total . . . 67046 30927
Retirados: Flapper, Araña, Festejada.
Dividendos: Monedilla, $ 6.45 y 3.05; Tosca, $ 2.75.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.39.
Entraineur: P. Baquero.

OCTAVA CARRERA

Premio Pope II — 2200 metros
1 Centauro 53 k., por Cyllene y Solicitude, del stud Chevalier R. A. Grassi . 31974 9067
2 Gran Papaá 50-47, T. Torrilla 12052 3714
3 El Cordobés 53, G. Ardouin . . 10850 3217
4 Espinela 48, M. Acosta . . . 10377 2926
Caricato 63, D. Torterolo . . . 20566 5063

Total. . . . 85819 23987
Retirados: Magalhaes, Malandrín, Revoltoso.
Dividendos: Centauro, $ 4.50 y 2.75; Gran Papá, $. 4.05.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.
Tiempo: 2.18 2|5.
Entraineur: Vicente Fernández.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

UNA DE LAS MEJORES producciones de Miguel Zevaco es la novela "Don Juan", que recientemente se ha puesto en venta a $ 0.40 el ejemplar. Por pedidos a esta Administración, Rincón 583. 247-ag.30.

SALIVADERAS, ceniceros, filtros para café de bronce niquelado, etc., espejos, Uruguay 839. San Román y Gil. 1369-jl.4.

OLIVOS, frutales y forestales en general. J. Apatía & Cía. Misiones 1489. Catálogo gratis. 1360Jl2.

para garage y servicio, jardín y gallinero. Ibicuy 1162. Tratar en la misma de 3 a 5. 1353-Jl.1.

QUINTERO PLANTADOR que entienda de viñas, frutales y plantaciones, se precisa uno o dos para un establecimiento próximo a la ciudad de Minas. Dirigirse calle Rincón 587.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 383-pte.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensuales. n.d.o.

Avisos del día

Cámara Mercantil de Productos del País

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 8 del corriente, a las 10 y 1|2 de la mañana, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2.o Lectura de la Memoria anual y balances.

3.o Elección de Presidente para el período de 1920 a 1921.

Se ruega a los señores socios puntual asistencia a esta asamblea, para poder resolver sobre dichos puntos, facilitando los demás actos preliminares de la constitución de la Cámara en el nuevo período.—Montevideo, Julio 2 de 1920.—Domingo Repetto, Vicepresidente. — José M.a Suárez, Secretario.

1372-jl.8.

Armour del Uruguay S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad Anónima para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 20 de Julio corriente a las 10 a. m. en el local social, calle Buenos Aires número 563, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Elección de un Director titular.

2.o Elección de un Director suplente.

3.o Elección de un Síndico titular.

4.o Elección de un Síndico suplente.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, deberán depositar en la Tesorería de la Sociedad con tres días de anticipación, sus respectivas acciones. — Montevideo, Julio 1.o de 1920. — El Secretario.

1373-jl.20.

GENERALES

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos a los señores accionistas para la 25a.

Asamblea General Ordinaria

La que tendrá lugar el miércoles 7 del mes de Julio próximo, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Asunción 1229.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir dos Titulares y cinco Suplentes de Directores.

3.o Nombrar la nueva Comisión de Cuentas.

4.o Designar dos de los señores Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Directorio.

5.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone, que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción número 1229 esquina Cuareim y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la Asamblea.

Montevideo, Junio 16 de 1920.

El Directorio.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 8 de Julio a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria - Eugenia

Saldrá en Agosto a las 10 de de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Misiones N.o 1531.

REMATES

Horacio Trápani

BANCO FRANCES
Supervielle y Cía.

Los terrenos mejorsituados y de mas porvenir!!
En pleno centro comercial e industrial

A plazos !! A plazos!!

59 Espléndidos lotes

Enfrentando con los importantes talleres del F. C. Central en **Bella Vista**

y Compañía de Materiales de Construcción, — Sobre las calles Uruguayana (cor. tranvía á electrificarse), Hervidero, Bella Vista, prolongación de Olivos, Progreso y 12 de Diciembre. — DISTAN 150 METROS DE LA AVENIDA AGRACIADA Y 300 DE LA RAMBLA SUDAMERICA

Arteria ésta donde se hallan las Barracas de Wilson Sons C.a, Mann George C.a, Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, Deambrosis, Calcagno, Depósitos de la West India Oil, Mexican Texas Oil, Anglo Mexican, etc., etc.

¡¡NO HAY DOS OPINIONES como punto llamado a ser emporio de actividad comercial!!

VALE PUES DECIR que se trata de terrenos ubicados en un paraje noble, de vida propia, que concentra centenares o miles de obreros, operarios, empleados, etc., y cuyo adelanto y valorización se opera forzosamente, por ser zona de influencia comercial e industrial.

AREAS BIEN ESTUDIADAS, chicas y grandes, como para Barracas, Fábricas, Depósitos, etc., o edificar casas particulares, o de renta, siempre segura y permanente.

Liberal forma de venta: $ 300 al contado por cada lote al firmar boleto y después á $ 10, 12, 15, 20 y 25 por mes durante 59 mensualidades, y el saldo en el correr de este plazo en amortizaciones a voluntad, o al vencer los 5 años. AL TERMINAR LOS 5 AÑOS el menos optimista, tendrá que convenir en que por lo menos ha triplicado su capital.

Al mejor postor. - Por lo que paguen

El Miércoles 14 de Julio (feriado)

a las 2 p. m.

Venderé estos hermosos lotes.—ES UNA OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL PARA HACER UN BUEN NEGOCIO!

Los solares se entregarán deslindados y amojonados, por los agrimensores señores E. Montevorde y C. Mac-Coll. Todos ellos cercados y con arrimos pagados, y la gran mayoría, con vereda y empedrado.

Visitenlos!

El Domingo 11 de Julio, estarán embanderados, a fin de que los interesados puedan hacer elección de lote.

PIDAN PLANOS—Descuento de 20 o|o al que pague al contado. Comisión de compra $ 20.00 por cada lote.

Más informes a la SECCION REMATES, calle 25 de Mayo 423.

Horacio Trápani

Banco Francés - Supervielle y Cía.

EN POCITOS

Lindo Petit-Hotel!!!

Calle República 36 esquina Ellauri

A 100 metros de la avenida Brasil y del palacete del doctor C. Williman, y otros tantos de la Avenida España.

Ubicación de lo mejor, rodeado de valiosas fincas, residencia de familias durante todo el año. Libre de inquilinos.

Construcción moderna, sólida y de buen gusto! Pronta para habitaria.

CON FACILIDADES DE PAGO

El DOMINGO 4 de Julio a las 3 p. m. venderé esta propiedad, cuya planta baja se compone de hall, sala, comedor, con estufa, cuarto baño, cocina. Planta alta 3 dormitorios, w. c. Instalación de aguas corrientes, luz eléctrica y gas.

Superficie 136 metros 12, teniendo 13.70 de frente a República y 9 metros 60 también frente a Ellauri.

Puede visitarse desde el día 19, de 2 a 4 p.m.

FORMA DE PAGO

1|4 parte del importe al contado y el saldo a 3 años de plazo con interés 6 o|o.

Títulos en el Banco Francés. Gastos escritura, certificados, cuenta comprador, quien oblará el 10 o|o al firmar el boleto y 1 o|o de comisión.—Informes: 25 de Mayo 423. 1316-Jl.4.

Compañía Salus

Aviso a los señores accionistas

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer trimestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920. El secretario.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41, Threadneedle Street - Londres

ITINERARIO DE JULIO DE 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional
CIUDAD DE MONTEVIDEO
saldrá los días pares a las 10 de la noche.

Vapor nacional
VENUS
saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirigirse a Piedras 351 esquina Solís. Pte.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el dividendo provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a. m., en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 12 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 25 de 1920.—La Gerencia. 287-Jl.11.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.280.000
DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

Arturo Davie, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 %	"
" " " " 1 año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

3439-pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.483.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" " 60 "	2 ½ % "
" " 90 "	3 ½ % "
" " mayor plazo	Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditársela en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300	6 %	anual
Desde $ 301 a $ 1.000	5 %	"
Por mayor suma	Conv'cional	

JORGE WEST, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

Calle Zabala esquina Piedras

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS. . . . . £ 8.775.446

Atendemos especialmente todo pedido referente a CAMBIO EXTRANJEROS y CREDITOS COMERCIALES.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo.

Sus respectivas Secciones, atienden todo lo relacionado con la

Administración de propiedades urbanas y rurales

Remate de fincas, campos y terrenos

Alquiler de cajas de seguridad (Coffres-forts)

Depósitos de dinero en Alcancías

Representaciones en general, etc., etc.

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Marzo de 1920. — JUAN M. GORLERO, Gerente

London & Brazilian Bank LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia — París (5 rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 %	anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso	4 %	"
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos	4 %	"
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos	4 ½ %	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4 %	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

BANCO DE LA República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado. $ 25.000.000.00
" integrado. " 18.683.340.24

Casa Central: Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Aguada—Avenida Rondeau esquina Valparaiso.

Paso del Molino—Calle Agraciada N.o 963.

Avenida General Flores—Avenida Gral. Flores N.o 2206.

Unión—Calle 18 de Julio N.o 205.

Cordón—Calle 18 de Julio N.o 1650.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez J., Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía Hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes Telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, Ordenes Telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros.	3	10.000
En id id Alcancías.	6	300
En id id Alcancías.	5	1.000
En mayores sumas.	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
Id id id a 1 año.	4	10.000
Por mayor plazo y sumas.	C'cional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8	%
Por vales	del 6 ½	al 7 ½	%
Por conformes y cauciones.	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½	%

Casa Central y Agencias—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

Anacleto Nuñez. Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado . $ 5.000.000
" suscripto y autorizado . . " 3.000.000
Fondo de reserva . " 1.200.000
" " previsión. " 500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Bellzaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Klidder Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Cuaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " " "	5	% "
" 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.